FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA

ACTA N° 045

Fecha	31 de Octubre de 2018
Hora	09:00 a.m.
Lugar	Sala de Juntas

MIEMBROS:

Nombre	Cargo
IVÁN CORREA CALDERÓN	Gerente
DIEGO A. VELÁSQUEZ A	Director Apoyo Legal
JUAN FRANCISCO ACEVEDO M.	Subgerencia de Producción
JORGE HORACIO CARDONA J.	Subgerente Administrativo
CARLOS EDUARDO ALVAREZ	Subgerente de Mercadeo y Ventas
ERIKA ROTHSTEIN GUTIERREZ	Directora Logística
NATALIA RUIZ LOZANO	Líder Gestor de Contratación

INVITADO (S) PERMANENTE (S):

Nombre	Cargo
CARLOS ARTURO BETANCUR C.	Gerente Control Interno

ASISTENTES:

Nombre	Cargo
Se anexa listado de asistentes	

ORDEN DEL DÍA:

1. Solicitudes para iniciar procesos contractuales.
2. Solicitudes para adicionar, prorrogar o modificar contratos/convenios.
3. Solicitudes para adjudicar procesos contractuales.
4. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DEL TEMARIO:

De conformidad con lo preceptuado en el Decreto 008 del 02 de enero de 2012, en la fecha, hora y lugar antes señalados, se reunió el Comité Interno de Contratación de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, para orientar y recomendar sobre los siguientes procesos contractuales:

1. Solicitudes para adicionar, prorrogar o modificar contratos/convenios.

1.1. Solicitud para Adicionar el Contrato No. 4600008185 Suscrito con CABARRIA IQA A.S.

Estudios Previos 8253

Objeto del contrato	SUMINISTRAR CARAMELO AP 2000 GRADO ALIMENTICIO PARA EL PROCESO DE PREPARACIÓN DE LA FÁBRICA DE LICORES DE ANTIOQUIA.

Valor inicial del contrato	$ 33.052.250 INCLUIDO IVA DEL 19% Y DEMÁS GASTOS QUE GENERE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Valor de la solicitud de adición	Hasta DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M.L $ 16.195.602 incluido IVA del 19% y demás gastos que genere la ejecución del contrato Porcentaje a adicionar sobre el valor inicial del contrato: 49,0%, equivalente a 20,07 SMMLV.
Número y valor de CDP (Respaldo adición)	3800002172 del 22/10/2018 por $ 16.526.125
Proyecto (en caso de requerirse)	N/A
Plazo inicial	Cinco (05) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar el 14 de diciembre de 2018
Solicitud de Prórroga	N/A
Solicitud de Modificación	N/A
Supervisor – interventor	Hugo de Jesús Álvarez Builes
Expone	Hugo de Jesús Álvarez Builes
Documentos aportados:	Justificación para la modificación al contrato
Observaciones: Para dar cumplimiento al Proyecto de Ventas correspondiente al año 2018, se requiere contar con el suministros de CARAMELO AP 2000, que es indispensables para la producción de los diferentes rones Medellín (RON MEDELLÍN AÑEJO 3 AÑOS, RON MEDELLÍN EXTRA AÑEJO 5, RON MEDELLÍN EXTRA AÑEJO 8 AÑOS, RON MEDELLÍN GRAN RESERVA 12 AÑOS), la cual es una materia prima que hace parte de la formulación para la elaboración de estos rones, además que también es indispensable para el nuevo desarrollo de RON DORADO, que ofrece la Fábrica de Licores de Antioquia, las cuales reportan ingresos al Departamento de Antioquia, así como a la Salud y la recreación en el Departamento, por esta razón es necesario realizar esta compra.	
Conclusión: El Comité Interno de Contratación Aprueba dicha Adición	

El ordenador del gasto **RECOMIENDA X** NO RECOMIENDA ___ la presente adición

1.2. Solicitud para Adicionar el Contrato No. 4600008115 Suscrito con MULTIPACK S.A.S

Estudios Previos 8173

Objeto del contrato	SUMINISTRAR PLACAS FILTRANTES PARA EL PROCESO DE FILTRACIÓN DE AGUARDIENTE Y RONES DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA
Valor inicial del contrato	59.899.628) INCLUIDO IVA DEL 19% Y LOS DEMÁS GASTOS EN QUE DEBA INCURRIR EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Valor de la solicitud de adición	DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M.L $ 18.200.837 incluido IVA del 19% y los demás gastos en que deba incurrir el contratista durante la ejecución del contrato

	Porcentaje a adicionar sobre el valor inicial del contrato: 30,39%, equivalente a 23,30 SMMLV.
Número y valor de CDP (Respaldo adición)	3800002174 del 24/10/2018 por $18.200.837
Proyecto (en caso de requerirse)	N/A
Plazo inicial	SEIS Y MEDIO (6.5) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 14 DE DICIEMBRE DE 2018
Solicitud de Prórroga	N/A
Solicitud de Modificación	N/A
Supervisor – interventor	Hugo de Jesús Álvarez Builes
Expone	Hugo de Jesús Álvarez Builes
Documentos aportados:	Justificación para la modificación al contrato
Observaciones: Para dar cumplimiento al Proyecto de Ventas correspondiente al año 2018, se requiere contar con el suministros de PLACAS FILTRANTES PARA RON, QUE ES INDISPENSABLES PARA LA PRODUCCIÓN DE LOS DIFERENTES RONES MEDELLÍN (RON MEDELLÍN AÑEJO 3 AÑOS, RON MEDELLÍN EXTRA AÑEJO 5, RON MEDELLÍN EXTRA AÑEJO 8 AÑOS, RON MEDELLÍN GRAN RESERVA 12 AÑOS), la cual es una materia prima que hace parte de la formulación para la elaboración de estos rones, además que también es indispensable para el nuevo desarrollo de RON DORADO, que ofrece la Fábrica de Licores de Antioquia, las cuales reportan ingresos al Departamento de Antioquia, así como a la Salud y la recreación en el Departamento, por esta razón es necesario realizar esta compra.	
Conclusión: El Comité Interno de Contratación Aprueba dicha Adición.	

El ordenador del gasto **RECOMIENDA X** NO RECOMIENDA la presente adición

1.3. Solicitud para Adicionar el Contrato No. 4600008328 Suscrito con El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

Estudios Previos **8538**

Objeto del contrato	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA APOYAR DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA SUBGERENCIA DE PRODUCCIÓN Y PRESTAR EL SERVICIO DE ANÁLISIS DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA.
Valor inicial del contrato	**$2.148.509.006.** se deja claramente establecido que los precios fijados comprenden todos los gastos en que incurra el contratista para la ejecución oportuna del presente contrato y serán fijos durante la ejecución del contrato
Valor de la solicitud de adición	hasta **OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L ($850.000.000)** se deja claramente establecido que los precios fijados comprenden todos los gastos en que incurra el contratista para la ejecución oportuna del presente contrato y serán fijos durante la ejecución del contrato

	Porcentaje a adicionar sobre el valor inicial del contrato: 39,56%, equivalente a 1088,01 SMMLV.
Número y valor de CDP (Respaldo adición)	**3700010581** del 02/10/2018 por **$ 850.000.000**
Proyecto (en caso de requerirse)	N/A
Plazo inicial	**CINCO (5) MESES Y QUINCE (15) DÍAS** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONVENIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.
Solicitud de Prórroga	N/A
Solicitud de Modificación	N/A
Supervisor – interventor	Jorge Mario Rendón
Expone	Jorge Mario Rendón
Documentos aportados:	Justificación para la modificación al contrato

Observaciones: El presente proceso de contratación se adelantó mediante la modalidad de Contratación Directa.

Ante el aumento de la competencia, los rápidos cambios de las preferencias del mercado, la renovación generacional de los consumidores y el ingreso de nuevas bebidas alicoradas al país, han obligado a la FLA a ampliar su portafolio de productos. Resultado de ello, es su nuevo portafolio 2018 que contendrá:

1. Un nuevo producto especial: Aguardiente Real (750 ml).
2. Un nuevo producto: Ron Dorado (375 ml y 750 ml).
3. Un cambio de imagen: Ron 3 años (375 ml y 750 ml).

Tanto así, que para dar cumplimiento al "ambicioso" plan de ventas 2018, la producción –incluyendo este nuevo portafolio– que se pensaba hacer en el primer trimestre de 2019, impulsó a la FLA adelantarla para este el último trimestre de 2018, con el fin de incentivar las ventas, capitalizar utilidades y explorar nuevos mercados. Se espera que al final del año esté disponible dicha producción en los diferentes canales de distribución.

Conclusión: El Comité Interno de Contratación Aprueba dicha Adición, debe de ir al Comité de Orientación y Seguimiento a la Contratación COS y Consejo de Gobierno

El ordenador del gasto **RECOMIENDA X** NO RECOMIENDA ___ la presente adición

2. Solicitudes para adjudicar procesos contractuales.

2.1. Solicitud para adjudicar Proceso de Mínima Cuantía Nro. 8859

Objeto	SUMINISTRAR MEDIOS DE CULTIVO Y MATERIALES CONSUMIBLES PARA EL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA DE LA FLA.
Presupuesto Oficial	$15.193.648 Incluido IVA 19%
Número y valor de CDP	3800002170 del 26/09/2018 por $15.193.648

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE COMITÉ INTERNO DE CONTRATACIÓN**	Código: FO-M7-P3-061 Versión: 03 Fecha de aprobación: 07/06/2017

Proyecto y fecha de vigencia del certificado del Banco de Proyectos	N/A
Plazo	Dos (2) meses desde la suscripción del acta de inicio, sin que supere el 14 de diciembre de 2018.
Proponentes	Se presentaron 6 proponentes 1. PROFINAS S.A.S. 2. ASCAVI GROUP S.A.S. 3. M.D.M. CIENTÍFICA S.A.S. 4. QUÍMICOS Y REACTIVOS, QUMIREL S.A.S. 5. MR. Y CIA. S.A.S. 6. REQUIN LTDA.
Resumen Evaluación (Jurídica Técnica, Económica y Financiera)	Después de verificados todos los requisitos jurídicos, técnicos y de viabilidad financiera, necesarios para la ejecución del presente contrato el comité recomienda adjudicar a: PROFINAS S.A.S. ÍTEMS 2, 5, 8, 9, 15, 16, 20, 21 $4.240.823 incluido IVA ASCAVI GROUP S.A.S. ÍTEMS 1, 3, 6, 11, 12 $3.791.702 incluido IVA M.D.M. CIENTÍFICA S.A.S. ÍTEMS 4, 7 $1.338.750 incluido IVA QUÍMICOS Y REACTIVOS, QUMIREL S.A.S. ÍTEMS 13,14,17,18, 19 $1.091.230 incluido IVA MR. Y CIA. S.A.S. ITEM $ 10 $330.820 incluido IVA
Valor que se adjudica	$10.793.325 Incluido IVA 19%
Expone	Liliana Patricia Botero
Documentos aportados	Acta de cierre de propuestas e informe de Evaluación
Observaciones: Se presentaron SEIS (6) propuestas, solo CINCO (5) para adjudicación: PROFINAS S.A.S. ($4.240.823 IVA incluido); ASCAVI GROUP S.A.S. ($3.791.702 IVA incluido); M.D.M. CIENTÍFICA S.A.S. ($1.338.750 IVA incluido); QUIMIREL S.A.S. ($1.091.230); MR. Y CIA. S.A.S ($330.820 IVA INCLUIDO). Considerando el cumplimiento de requisitos habilitantes jurídicos y técnicos y el menor valor ofertado por cinco (5) de los proponentes, se recomienda adjudicar el suministro de los productos por ítemes hasta por el valor total de cada uno, IVA incluido.	
Conclusión: El Gerente Adjudica a las empresas: PROFINAS S.A.S. ÍTEMS 2, 5, 8, 9, 15, 16, 20, 21 - ASCAVI GROUP S.A.S. ÍTEMS 1, 3, 6, 11, 12 - M.D.M. CIENTÍFICA S.A.S. ÍTEMS 4, 7 - QUÍMICOS Y REACTIVOS, QUMIREL S.A.S. ÍTEMS 13,14,17,18, 19 - MR. Y CIA. S.A.S. ÍTEM $ 10	

El ordenador del gasto lee la Resolución de Adjudicación y **RECOMIENDA X** NO RECOMIENDA la adjudicación del presente proceso.

2.2. Solicitud para Adjudicar proceso de Selección Abreviada – Subasta Inversa Nro. 8719

Objeto	SUMINISTRAR CREMA DE RON A GRANEL AL 11% VOL, PARA LA PREPARACIÓN DE LA CREMA DE RON MEDELLÍN RON EXTRA AÑEJO 8 AÑOS DE LA FÁBRICA DE LICORES Y ALCOHOLES DE ANTIOQUIA
Presupuesto Oficial	$265.032.180 Incluido IVA del 19 %
Número y valor de CDP	3800002162 del 18/07/2018 por $265.032.180
Proyecto y fecha de vigencia del certificado del Banco de Proyectos	N/A
Plazo	Dos (2) meses desde la suscripción del acta de inicio, sin que supere el 14 de diciembre de 2018.
Proponentes	AROMASYNT S.A.S
Resumen Evaluación (Jurídica Técnica, Económica y Financiera)	Después de verificados todos los requisitos jurídicos, técnicos y de viabilidad financiera, necesarios para la ejecución del presente contrato el comité recomienda adjudicar a: AROMASYNT S.A.S
Valor que se adjudica	$265.032.180 Incluido IVA del 19 %. Valor Litro Crema de Ron $ 14.700 IVA incluido.
Expone	Luisa Fernanda Márquez
Documentos aportados	Acta de cierre de propuestas e informe de Evaluación
Observaciones: Se recomienda adjudicar a la empresa AROMASYNT S.A.S	
Conclusión: El Gerente Adjudica a la empresa: **AROMASYNT S.A.S**	

El ordenador del gasto lee la Resolución de Adjudicación y **RECOMIENDA X** NO RECOMIENDA la adjudicación del presente proceso.

3. Proposiciones y varios

3.1. Informe en comité sobre proceso administrativo sancionatorio que se está adelantando:

El Abogado Santiago Arango, Rol Jurídico de proceso del proceso y quien adelanta el proceso administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento, solicita dejar constancia, donde remite la siguiente información:

Que el supervisor del contrato N° 4600008147 del 2018, cuyo objeto es *"SUMINISTRO A GRANEL DE TAFIAS (ALCOHOL PARA RON) CON CERO AÑOS DE AÑEJAMIENTO Y GRADO MÍNIMO DE 93% v/v"*, informó al Comité Interno de Contratación del presunto incumplimiento del referido contrato. Por el presunto incumplimiento, se adelantó el proceso administrativo sancionatorio correspondiente, el cual finalizó con la imposición de una multa al contratista KNIGHTS CAPITAL GROUP.

3.2. Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2019

Con respeto al Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2019 La Circular con radicado K 2018090000416 del 29 de octubre de 2018 citan al Gerente de la FLA con todos los miembros del Comité Interno de Contratación para presentar el día 14 de noviembre a las 02:00 p.m. ante el Subsecretario Logístico la siguiente información:

- Acta de revisión y Concertación de la Planeación vigencia 2019
- Aplicativo Plan Anual de Adquisiciones Supervisión e Interventoría Departamento de Antioquia
- Los archivos debidamente diligenciados y deben respaldarse en el servidor del PAA Gobernación en la carpeta de cada dependencia para el año 2019

El Gerente da la instrucción de informar por escrito a la Subsecretaria Logística, que la FLA no pude presentar dicha información hasta que la Honorable Asamblea Departamental no apruebe el presupuesto para contratación estatal de la vigencia 2019 de la FLA.

En este sentido una vez se tenga el presupuesto, se realizará el PAA para presentar a la Gobernación, conforme a las instrucciones que sobre el particular imparta la Secretaría General - Subsecretaria Logística.

El listado de asistencia el cual se anexa, hace parte integral de la presente acta.

Siendo las 10:00 a.m. se da por terminado el comité. En constancia de lo anterior firma,

IVÁN CORREA CALDERÓN
GERENTE

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	LISTADO DE ASISTENCIA	Código: FO-M6-P3-134 Versión: 01 Fecha de aprobación: 17/09/2018

FECHA: 31 de Octubre de 2018	HORARIO: 09:00 A.M.	
LUGAR: SALA DE JUNTAS		
EVENTO/TEMA: COMITÉ INTERNO DE CONTRATACION		

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO/ORGANISMO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Natalia Ruiz Cordero	43258131	P.U. JCD	7022	natalia.ruiz@fla.com.co	
Hugo Alvarez D	98489942	prof VSP	7243	halvarez@fla.com.co	
Marcela Vargas Cuellar	43269817	Dir. Procesos	7210	marcela.vargas@fla.com.co	
JORGE ARIAS HENAO	71373776	DIR. ENVASADO	7231	jorge.rendon@fla.com.co	
Julieta Ramirez Mejia	1152213388	Lab. Bacteriologia	7211	jramirezm@fla.com.co	
Diego Vasquez	71.768.160	Dll operaciones	7020	diego.vasquez1071@	
Jorge H. Cardona	70.138.177	Subgte Ay F	7300		
Diego MEJIA	98.144.481	Ing. Opto. Mpyol	7362	diegomauricio.restrepo@fla	

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Administración Departamental, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del articulo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.